

FULGRECORP S.A.

Guayaquil, 3 de mayo de 2005

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FULGRECORP S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañía 92.1.4.3.0014 en mi calidad de COMISARIO de Fulgrecorp S.A., presentar ante ustedes el informe económico cerrado a diciembre 31 de 2004.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre la situación financiera de la Compañía, procedo a dejar constancia de la observado:

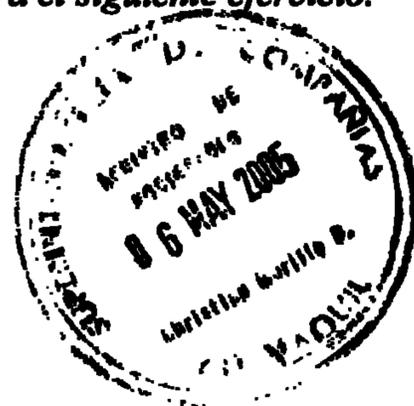
- *La administración efectuada por el Gerente Ing. Jose Felix Moreno, a sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la Compañía*
- *Para mi función de COMISARIO, se me a brindado todas las facilidades del caso.*
- *Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios de contabilidad, y leyes tributarias vigentes.*
- *Señores accionistas, durante todo el ejercicio económico de 2004, no se realizo ninguna actividad comercial.*
- *Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 229-307 y 321 de la Ley de Compañía.*

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Cordialmente,

Ana Peña et.
C.P.A. Anita Peña
COMISARIA



c.c.: File